



ACTA N° 32

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (a través de la plataforma Zoom), el día 17 del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve y treinta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Sr. Luis Fabiani, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan González, Sra. Libertad de Armas, Dr. Luis Camargo, Dr. Héctor Leites, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Patricia Juambeliz, Sr. Elío Barreto y Sr. Lides Bevegni

No asisten, con aviso: Sr. Sebastián Sosa y Sra. Graciela Cáceres,

Con licencia: Sr. Hebert Scirgalea.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 31 del 09 de febrero de 2021.

ASUNTOS ENTRADOS

017 – Liga de Tala solicita ser recibidos por el Consejo Ejecutivo. Asunto pendiente de la reunión anterior.

021 – Liga de Rocha comunica desafiliación de clubes Rampla Jrs. y C.C.D. La Aguada. Se registra.

022 – Liga de Dolores comunica nuevas autoridades. Se toma conocimiento.

023 – Sector Canelones Interior remite documentación referente a desafiliación de Liga de Las Piedras. Pasa a Comisión de Reglamentos.

024 - Federación Departamental de Fútbol de Colonia envía nota de respaldo a Presidente y Secretario de la Organización por el pase al Comité de Ética de la AUIF. Se toma conocimiento y agradece.

025 – Liga de Tala envía información solicitada, mismo tema que asunto 017. Pasan ambos a la Comisión que ha sido designada expresamente para estudiar este tema. Se les comunicará que el tema está a estudio de una Comisión conformada al respecto y que se les citará oportunamente.

026 – Liga Sarandí Grande comunica nuevas autoridades. Se toma conocimiento.

027 – Liga de Las Piedras remite copia de comunicaciones realizadas el 14/feb/21 al Sector Canelones Interior comunicando sus autoridades. Se registra. Pasa a Comisión de Reglamentos.

028 – Sector Canelones Interior remite nota y certificación notarial con autoridades y personería jurídica. Se registra. Pasa a Comisión de Reglamentos

SITUACION ACTUAL

ENCUESTA

El Sr. Presidente informa que se envió a las Ligas, Sectores y Confederaciones un formulario y un instructivo, con plazos, para saber la situación actual, esta consulta es como resultado de la pasada reunión en la Torre Ejecutiva, que se nos solicitó un informe de que es lo urgente a atender y que infraestructura está haciendo falta.

Cada Liga debe bajar a sus clubes la consulta, compendiarla, y remitirla a su Sector o Confederación, según sea del caso y las Confederaciones consolidar la información de sus Sectores y mandarla a OFI de modo que permita presentar el 26 de febrero a la SENADE el estado de situación.

CONGRESO DE INTENDENTES

El Congreso adelantó su reunión para la presente semana, por consiguiente no va a ser recibida OFI en la fecha prevista del 18 de febrero, se está a la espera de confirmación de nueva fecha.

Ya está pronto el documento a entregar cuando seamos recibidos, elaborado acorde lo aprobado en la reunión pasada del Consejo Ejecutivo.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Se tiene conocimiento que varias Ligas manifiestan interés de retorne a las actividades, como así fuera expresado en la reunión anterior, no obstante se entiende necesario aguardar los próximos anuncios del gobierno, que se esperan para la semana próxima, respecto al control de la situación sanitaria del país.

DEUDAS CAMPEONATOS

Lo que se estaba debiendo a nuestras afiliadas era del entorno de \$ 1:700.000 cuando se habló con el Presidente de AUIF según consta en el Acta anterior, de ese monto se han depositado \$ 1:400.000, quedan \$ 317.000 pendientes sabiéndose la causa o motivo del no pago, por lo general documentación incorrecta o incompleta, así como también falta de número de cuenta.



El Sr. Presidente reitera el tema sobre la posibilidad de disponer de un crédito de Cuenta Corriente de US\$ 50.000 permanente, entiende que se debe trabajar con Finanzas y luego concurrir a la AUF.

INFORME DE COMISIONES

FIDEICOMISO

Se aprueba el informe presentado por la Comisión Técnica:

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Proyectos llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

1- Castillos Wanderers Fútbol Club, de la ciudad de Castillos, en el Departamento de Rocha. Obras de Construcción de Sala de Musculación. La obra se encuentra finalizada (avance 100%) Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

No se han realizado giros en los pasados días

Se aprueba por unanimidad.

ENTRENADORES

Se hace mención al Espacio Landia en Canelones que tal vez sea utilizado en distintos cursos para entrenadores, se entiende que se podría estudiar la posible utilización en el marco del contrato con el Sr. Morais, Queda a estudio del Consejo Técnico el tema.

FEMENINO

El Sr. Gabito informa que la actividad prevista para fines de febrero de partidos OFI-AUF se postergó para los días 6 y 7 de marzo.

MARKETING

Participa el Sr. Hebert Scirgalea, de licencia, ingresa a la reunión para expresar que ha recibido información de EviMed por el Curso de Medicina y Ciencias aplicadas al deporte, tema que ya fuera tratado anteriormente. Ellos enviarían el material a OFI para que ésta lo cargue en sus redes y en contra partida OFI tendría 5 becas sin costo. Se está de acuerdo pero que se debería firmar un compromiso, queda para resolver en la próxima reunión. Secretaría se encargará de comunicarse a los efectos de que envíen un borrador de convenio.

FINANZAS

Se cita a reunión de la Comisión para el martes 23 de febrero a las 10 horas para instrumentar como se ejecutará lo aprobado en la reunión anterior del Ejecutivo respecto al pago de deudas de las Ligas.

El Dr. Leites entiende que el procedimiento que elaboren debe ser aprobado por el Ejecutivo previamente, así se procederá.

Se aclara sobre las determinaciones referidas a las deudas de las ligas tomadas en la sesión anterior (Acta 31):

- 1- quienes hagan refinanciación de las deudas, tienen hasta 6 cuotas para pagar.
- 2- quienes congelan las deudas, deberán realizar trámites al contado.
- 3- el no pago de 2 cuotas consecutivas hará caer los convenios realizados

REGLAMENOS

Sr. Camargo entiende que la Comisión ha quedado disminuida en cuanto a su integración que se debería hacer algo.

Sr. Presidente se enlazará con el Consejero Eduardo Piiriz respecto a su continuidad en el Ejecutivo y en la Comisión.

La Sra. Fernández propone a la Sra. Juambeltz para integrar la Comisión. Se aprueba por unanimidad.

VARIOS

ANTIVERSARIOS



El Sr. Presidente informa que recibió invitación del club Santa Rosa de la Liga de Bella Unión para el día 27 de febrero por la celebración de su centenario de fundación, Se confeccionará el trofeo correspondiente.

El Sr. Bevegni informa que la Liga de Dolores cumplió también 100 años.

FUTBOL SALA

El Dr. Camargo expresa que se podría pedir a las Ligas que remitan una lista de clubes interesados en participar del fútbol sala y una vez se tenga dicha información reunirse con AUF para ver si se puede concretar algo y que apoyo económico habría.

El Sr. Ortiz entiende que el llamado debería ser abierto y no limitado a las Ligas de OFI.

El Cnel. Irigoyen entiende que se debería analizar también si el fútbol sala está comprendido en lo establecido en el Estatuto de la Organización.

El tema queda para la próxima reunión del Ejecutivo y se incluirá en el Orden del Día. Unanimidad.

REUNIÓN CON ONFI

Habiéndose recibido el temario que es de interés de la ONFI intercambiar ideas con la Organización se propone una delegación para el 27 de febrero a tales efectos, integrada por el Sr. Sebastián Sosa, Sr Luis Matosas y Sr. Gustavo Ruiz.

El Sr. Scarpa entiende que funcionarios no pueden integrar comisiones de acuerdo al Reglamento.

Se le expresa que la delegación nombrada no es una comisión, que es un equipo de trabajo para intercambiar ideas. Se aprueba por mayoría la delegación designada.

Siendo la hora 21:37 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 23 de febrero a las 14 horas